

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

Redaccion: Corredera 8. Administracion, Hostales 4. Toda la correspondencia al Director,

Director: D. Manuel Ferris é Ivañez.

Precio: Una peseta al mes. Fuera: 3 pesetas trimestre. Anuncios segun tarifa. Pagos adelantados.



SEPTIMO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Sebastian Penalba Barberá

Falleció el 10 de Noviembre de 1885.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 11 hasta las doce de la misma en la iglesia del monasterio de San Juan, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Por igual intencion será espuesta á S. D, M. en dicho templo desde las cinco de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Su viuda, hijos, hijos politicos, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos y almas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

GUERRA AL FRIO

El acreditado esterero Antonio Fernandez ofrece á sus numerosos parroquianos un gran surtido de esteras de todas clases á precios muy reducidos como son Batabias con dibujos de alfombra á 1'35 pesetas vara; cordelillo mezcla de pita á 0'90 pesetas id.; pleita doble á 0'50 id. id.; pleita sencilla á 0'40 id. id.

Además hay un bonito surtido en bandejas, ruedos y felpudos madrileños.

Tambien se colocan alfombras viejas y nuevas

Se hallan de venta en los Hostales en el exconvento de la Merced. 8

EN EL ESTABLECIMIENTO

DE
BELDA

20,—Mayor—20,

Se está realizando el artículo de pañería, por cesacion en dicho artículo.

Tambien se estan realizando trajes confeccionados de niños, por cuenta del fabricante, desde 6 pesetas en adelante. 3

LA PRIMITIVA

GRAN FÁBRICA DE BALDOSAS HIDRÁULICAS
DE
NAVARRO Y COMPAÑÍA
Calatrava 16 Alicante.

La fabricacion de baldosas hidráulicas es una industria completamente nueva.

Las baldosas hidráulicas constituyen el mejor pavimento conocido, tanto por su belleza, como duracion, que unido á la gran baratura de este articulo, es de creer alcance gran boga esta fabricacion.

Nuestro representante en Oriuela, D. Francisco Sanchez, Santiago, 5. 7

EN FAMILIA

y con economia, se admiten uno ó dos huéspedes.

CALDERON DE LA BARCA 2.

Se alquila

una casa de muy buenas condiciones, con ocho dormitorios y situada en la calle de Santa Justa, núm. 8.

En la fabrica de chocolate de los señores Ibañez y compañía, situada en la misma calle, darán razon. 3

OBRAS DE D. MIGUEL AMAT.

Véase la cuarta plana.

¡¡PADRES DE FAMILIA!!

Acudid antes del sorteo al procurador de los tribunales D. José Ortiz Galiana, representante de la sociedad «La sin Rival», de los señores Hinojosa y Compañía, quien por una pequeña cantidad librará á vuestros hijos de ir al servicio de las armas en el presente reemplazo.

CALDERON DE LA BARCA 7,
ORIHUELA.

EL INDEPENDIENTE

ECOS LOCALES

Ayer en una noticia de última hora dimos cuenta á nuestros lectores de la multa impuesta por nuestro alcalde á los serenos si en el perentorio plazo de 24 horas, no denunciaban á su autoridad la persona ó personas que fijaron los pasquines que aparecieron pegados á las esquinas, en la mañana del martes, ¡Quince días de haber! es decir la mitad de la exigua cantidad con que aquellos modestos empleados cuentan para dar de comer á sus familias.

Y todo por que en el pasquín en cuestion se decia FUERA PELOS. *Notable.*

No se hubiese hecho otro tanto si en el pasquín se hubiese atacado indigna é injustificadamente la honra de cualquier ciudadano.

Y querría esplicarnos el Sr. Alcalde el por qué de el deseo que demuestra en que caigan en su poder los pasquinos?

A quien se ataca en el pasquín?

A los pelos! Déjelos V. D. Atanasio y buen provocho les haga.

Si todos los que nos dejamos crecer la barba tomásemos por lema la inscripcion pasquinera, les habia caido la lotería á los maestros barberos, tendrían un buen número de barbas más que afeitar por semana.

Por que francamente Sr. Alcalde, el que V. hoy tome con tanto calor la

cosa cuando no hace muchos meses en caso idéntico con mas agravantes circunstancias no dió V. señales de vida, y hasta procuró V. disculpar á estos empleados que hoy castiga resulta ilógico, contraproducente y hasta ridículo.

Y V. ha de convenir con nosotros en que si entonces procedió bien, procede mal ahora; y si ahora cumple V. con su deber, no le cumplió V. entonces.

Creemos inútil advertirle que uos referimos á aquellos indecentes pasquines en que *directa*, cobarde é injustamente se atacaba á los directores de los periódicos locales.

Entonces fueron ellos á la alcaldía como ciudadanos á denunciar el hecho, y lejos de imponer la menor multa á los serenos, se les procuró disculpar y faltó poco para que se les premiase.

Y V. Sr. G. Cubero era entonces primer teniente alcalde, tenia jurisdiccion propia en su distrito, y en su distrito se fijaron varios de aquellos indecentes líbelos.

Y sin embargo V. permaneció tan tranquilo y calladito como si de la cosa más natural y plausible del mundo se tratase.

Se repartieron luego á la luz del dia del mismo pasquín impreso, más de dos mil ejemplares y siendo humanamente imposible que dejase de ver algo la guardia municipal puesto que se dejaron ejemplares de aquel impreso en casas que solo distaban algunos metros del sitio en que la pareja de municipales se hallaba de punto, y tampoco el entonces alcalde ni V. (en cuyo distrito se repartieron más de 300 de aquellos impresos, que constituian por ser clandestinos un delito previsto en la ley de imprenta y penado en el código,) encontraron la cosa digna de ocupar su atencion ni se molestó en lo más mínimo á la guardia municipal siendo así que moralmente era imposible dejasen de haber visto al repartidor.

Y tras aquel escandaloso proceder que dejaba la honra de un ciudadano á merced del primer canalla que quisiese pegar en las esquinas y repartir á domicilio un líbelo infamante, tras haber dejado impune una canallada vil, y una infamia criminal por el código penada, viene V. ahora á perseguir á los que en

la noche del lunes pegaron el letrero *fuera pelos*, que despues de todo á nadie ataca, nada dice, ni nadie ha recurrido en queja respecto á él a su autoridad, y procura V. conocer á su autor ó autores (sin duda alguna para castigarles) con tanto empeño, que pone V. á los serenos en la alternativa de descubrirlos ó no comer en 15 dias.

Mas lógica D. Atanasio, mas lógica.

Cuando una autoridad ha consentido se ataque directa é impunemente la dignidad y la honra de dos ciudadanos, no puede en buena lógica presentarse como tan celoso defensor de los *pelos*.

Es acaso que importan para V. mas estas escresiones del organismo humano que la honra de los ciudadanos?

No nos estrañaria despues que hemos visto á V. preferir ordenar el pago del importe de un edificio, cuya adquisicion no era despues de todo de necesidad tan perentoria á ordenar el pago de mas atendibles obligaciones del municipio y el haber de los empleados.

Y desengáñese V. señor alcalde: aquellos polvos traen estos lodos.

Si Vdes. hubiesen desenmascarado al notable *Chechurri* y le hubiesen entregado á los tribunales ordinarios para que pegase su *hazaña* como merecia no hubiese otro *checurri* dado á Vd. el disgusto que le dió el martes.

Pero quedó impune y en la sombra un hecho que constituia un delito, nada se hizo por descubrir á su autor, y los nuevos pasquíneros se han creido autorizados para pegar en las esquinas lo que en ganas les ha venido maxime cuando lo en estos pasquinas escritos ni ataca la honra de nadie, ni á nadie se dirige al menos directamente.

¡Ah D. Atanasio! Dios tiene una canña muy larga, y mas tarde ó mas temprano á todos nos alcanza.

En resumen, el nuevo pasquínero ha conseguido su objeto. En su pasquín declara guerra á los pelos.

Y en efecto los serenos se los estarán arrancando á estas horas de pensar en el ayuno que les aguarda.

SUETOS Y NOTICIAS

Rogamos

á los señores anunciantes, repasen antes de remitirnos un anuncio nuestra tarifa, y vean con arreglo á ella en que plana les

conviene la insercion, para evitar se repita el caso que ayer nos ocurrió, de que un señor anunciante encontró caro el precio despues de haberle servido cuatro dias el anuncio, y queria pagar por su insercion lo que en cuarta plana vale, siendo esto causa de un incidente poco grato siempre para él y para nosotros.

EL INDEPENDIENTE que carece de subvenciones ni mamaderas de ningun género, ha de vivir solo de su trabajo, y del importe de los anuncios en él insertos; por tanto no puede servir anuncios (principalmente en primera y tercera plana) á los precios insignificantes á que tal vez otros periódicos que de aquella ganga disfrutasen podrian servirlos.

El que quiera anunciar barato ahí tiene la cuarta plana, pero eso de querer un anuncio «llamativo» y en primera plana casi de balde, ni resulta lógico ni nosotros podemos hacerlo.

Ya que el anuncio produce ventajas al anunciante, logico es que produzca tambien al periódico una ganancia módica si, pero racional y proporcionada al número de anuncios que nuestra tirada representa.

A consecuencia de los sucesos de Granada, el juez de instruccion que entiende en la causa que con motivo de los mismos se formó á raiz del motin, ha dictado auto de procesamiento contra diez y seis de los que se encontraban detenidos.

El teatrillo que se está construyéndose en el Circulo Católico de Obreros, adelanta rápidamente.

Falta solo decorar el salon y pintar las decoraciones y la boca del escenario, de cuyo trabajo está ya encargado segun nos aseguran, el pintor escenografo Mr. Rever.

Se vende la casa núm. 7 de la calle de Barrio Nuevo.

En la redaccion de este periódico darán razón.

A la hora de cerrar nuestra edicion han llegado hasta nosotros rumores concretos cuya veracidad empero, no hemos podido comprobar, acerca de cierta comunicacion recibida por la alcaldia, del gobierno civil de la provincia relacionada con la utilidad ó inutilidad de cierto señor (que ejerce elevado cargo político en esta ciudad) para desempeñar el referido cargo, del que vive hace algun tiempo separado por motivos de salud.

Perece que en la comunicacion referida, se piden informes á la alcaldia con respecto á lo que sobre esto haya de verdad, con motivo de un anónimo recibido en el gobierno civil en que se hace referencia al asunto que nos ocupa, y que ha impedido que el referido señor volviese hoy como

era su deseo á entrar en funciones
Y llueven anónimos.

Procuraremos averiguar lo que de verdad haya en todo esto, y caso de confirmarse el rumor, seremos otro día mas explicitos.

Las corporaciones comerciales de Lyon han significado al gobierno de la república francesa en multitud de solicitudes, el deseo de que por medio de concesiones mutuas, se llegue á un acuerdo comercial con España, fundándose en la necesidad de que tengan salida en el extranjero los productos manufacturados franceses y especialmente la seda.

Hace ya varios días notamos en nuestra redaccion la ausencia de «El Independiente» de Murcia.

Por mas que creemos no estará la falta en la administracion del colega, llamamos sin embargo su atencion por si acaso.

Sigue el tiempo metido en aguas.

La mayor parte del día de ayer, y toda la pasada noche ha caído en nuestra ciudad un fuerte chuvasco.

No se quejarán los campesinos.

Y á propósito de lluvias, la comision de policia podia tener algo mejor cuidadas las calles.

Pues efecto del abandono en que se hallan se llenan de tal modo de lodo en cuanto caen cuatro gotas, que es imposible transitar por ellas sin enlodarse hasta el sombrero.

Con que ahora con los días que de lluvias llevamos, ayúdenos Vdes. á sentir.

Vdes. Srs. comisarios estén con el alcalde disgustados que quieran, pero que no pague el público el disgusto.

La cuestion del suspendido viaje de la Corte á Granada, sigue dando juego.

He aquí un *gazapo* que ha sido cazado por un colega y que creemos oportuno reproducir.

Dice el Sr. Cánovas en uno de sus telegramas, que el gobierno no se ha considerado en el caso de hacer uso del consejo constitucional, tratándose de una madre á la que habria sido preciso separar de su hijo, niño de corta edad y en los primeros días de una lenta convalescencia.

Ahora viene el reverso de la medalla.

El duque de Medina Sidonia, mayordomo mayor de Palacio, dice desde Sevilla al alcalde de Granada, de orden de S. M. la Reina, lo mucho que ésta deplora no poder realizar su proyectado viaje á Granada, atendiendo al estado de salud del Rey y al consejo recibido del gobierno responsable.

Ahora que venga la prensa ministerial y nos diga cual de esos dos documentos debe ser considerado como verídico, porque el

uno y el otro no pueden serlo simultáneamente.

A no ser que el duque de Medina Sidonia ó el Sr. Cánovas del Castillo estén en malas relaciones con el octavo mandamiento.

Resulta gracioso.

Tocaba en Madrid una música mexicana, pero sin duda este detalle no le hacia mucha gracia al Gobernador civil y este se dirigió al embajador de México, advirtiéndole que en lo sucesivo, le avisasen los días y sitios en que la banda hubiese de tocar.

El ministro mexicano respondió en el acto que no tendria que molestar con aviso alguno al señor Gobernador; porque la banda regresaba á su país y no volveria á tocar en Madrid.

Pero hé aquí que la música tenia el compromiso de tocar aquella misma noche en casa del Sr. Cánovas del Castillo, resultando que el presidente del Consejo tuvo necesidad de comunicar al Gobernador el aviso que el embajador mexicano no se creia en el caso de dar.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que desde hoy hasta el día 15 del corriente, está abierto el primer periodo de la recaudacion voluntaria de contribucion territorial, industrial y canon de minas, del primer trimestre del año económico actual.

Ha llegado á esta ciudad el investigador de Hacienda D. Fermin Megina.

El día 30 del corriente mes termina el plazo para la presentacion á la revista anual de todos los mozos que se encuentran en sus casas con licencia ilimitada, con licencia temporal, exceptuados por defecto físico y cortas de talla.

Pasado dicho plazo, los que dejen presentarse á esta revista serán procesados militarmente.

Las compañías de ferrocarriles, han acordado prorrogar hasta el 20 del corriente, inclusive, el plazo de validez para el regreso, de los billetes de ida y vuelta á precios reducidos, establecidos para Madrid, con motivo de las fiestas que se celebran para conmemorar el centenario.

Dice un periódico que hace pocos días penetró en España y estuvo paseando por las calles de S. Sebastian, vestido con chaqueta, boina y alpargatas D. Jaime de Borbon, hijo de Don Carlos de Borbon y Este.

El Ministro de la Guerra, ha publicado una circular disponiendo que el segundo sábado del próximo mes de Diciembre, ó sea el día 10, tenga lugar la entrega en caja de los mozos alistados para el reem-

plazo del año actual.

El sorteo tendrá lugar al siguiente día.

Para hacer oposiciones á las escuelas vacantes en este distrito univesitario hay inscritos hasta ahora mas de doscientos maestros.

«L'Observatore» órgano de S. S. anuncia que muy en breve se publicará una nueva Enciclica en la que el Pontífice tratará la cuestion Romana.

GEROGLIFICO

VI á Im 100

Mañana la solucion.

Solucion al gerooglífico de ayer

Lengua Valenciana.

Servicio telegráfico particular de

EL INDEPENDIENTE.

Madrid 10—(9 m.)

Acentuase disidencias ministeriales, Romero enfermo. Dáse importancia conferencia celebrada ayer Silvela y Cánovas.

Prepárase entusiasta recibimiento Sagasta.

Hoy llegan Reyes Portugal.

Boletin Religioso.

Santos de mañana:—San Martin ob. y cf.

ANUNCIO.—La máquina de medias antes situada en la calle de Santiago, núm. 18, hoy se haya frente á S. Agustin, núm. 33; desde donde se ofrece al público sus bonitas y variadas labores.

A LOS QUINTOS

LA ESPERANZA

SOCIEDAD PARA EL JUEGO DE SUERTE ANTES DEL SORTEO.

Por 150 pesetas

depositadas antes del sorteo se sustituye ó se redime de Ultramar.

Por 750 pesetas

se redime á metálico si toca el servicio de Ultramar ó la Peninsula por los medios que establece la ley.

PÍDANSE PROSPECTOS CONDICIONES

Oficinas, Orihuela, Molino, 23.—El Representante, ANTONIO VILLALBA Y JUAN. 19

Imp. de Luis Zeron, Hostales 1. ,

SECCION DE ANUNCIOS

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD! FABULOSA BARATURA

La aspiracion constante del aficionado al alcance de todas las fortunas

20
PESETAS
FRANCO DEPORTE
EN
TODA ESPAÑA
Gran ligereza
— PESO
600 gramos.



20
PESETAS
FRANCO DEPORTE
EN
TODA ESPAÑA
Pequeño volumen
longitud 16c ent.
altura 10 cent.

El PHOEBUS DECTECTIVE nuevo aparato instantaneo de Fotografia con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo, Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de facil cobro.

Deposito universal de aparatos fotograficos, 34, calle de Fernando VII Barcelona.—Casa especial para los aficionados.

Unica en España para toda alase de novedades fotograficas.

Se expide Gratis el GRAN Catálogo ilustrado con grabados.

TARIFA DE ANUNCIOS

EN LA CUARTA PLANA

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por toda una plana.	20 ptas.	4 ptas.
Id. la mitad.	10 »	2 »
Id. la tercera parte.	6'50 »	1'50 »
Id. la cuarta id.	5 »	1 »
Id. la octava id.	2'50 »	50 »
Id. la décima sexta.	1'50 »	25 »

EN LA TERCERA PLANA

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por cada décima parte de columna.	0'75 ptas.	0'25 ptas.

EN LA PRIMERA PLANA.

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por cada décima parte de columna.	1 pta.	0'35 ptas.

A los suscriptores el 20 por 100 de rebaja.

RECLAMOS Y COMUNICADOS.—Precios convencionales Edictos, avisos de corporaciones, anuncios de subasta, etc etc. y en general todo lo que no tenga carácter particular, á 20 céntimos linea.

D. FRANCISCO REEVER Y SEÑORA

Profesores titulados por la Academia Francesa, ofrecen sus servicios á las personas que deseen aprender la lengua francesa en seis meses por un nuevo método, garantizando los resultados.

Clase especial para señoritas á domicilio.

Precios y horas convencionales,

Calle del Rio, num. 18.

TARIFA PARA LA INSERCIÓN EN ESTE PERIÓDICO DE TARJETAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO.

En primera plana.

A UNA COLUMNA. — De ocho centímetros, 4 pesetas.
De 12 centímetros, 5 pesetas.
A DOS COLUMNAS. — De ocho centímetros, 8 pesetas.
De 12 centímetros, 10 pesetas.

En cuarta plana

Los mismos tamaños á una peseta menos que en primera plana.
Mayores tamaños á precios convencionales. A los suscriptores el 25 por 100 de rebaja.

Se admiten esquelas para su inserción en el día, hasta las 10 de la mañana en la imprenta de este periódico, Hostales 1.

Se compran con premio las monedas de oro españolas, los Napoleones, los billetes de Banco de Francia é Inglaterra y los de la Argelia francesa.

BALAGUER HERMANOS

Hostales 2 Orihuela.

VENTA DE MADERAS

Se venden las maderas que forman la Plaza de Toros de esta ciudad.

Darán razon, Barrio de Rocamora, casa de Antonio Fuentes.

OBRAS DE DON MIGUEL AMAT

Un tomo de poesías titulado «Rimas» 3 pesetas.

Ctro tomo del mismo autor, titulado «D. Jaime el Conquistador» 2 pesetas.

Estas obras se hallan de venta en la librería de la Sra. Viuda de Payá, calle Mayor, núm. 37, y en la administracion de «La Lectura Popular» Hostales—donde se admiten suscripciones á la Revista semanal «La Educacion Católica» dirigida por el mismo señor Amat y cuyo precio es 1 pta. trimestre.